

Billete de Depósito.

Dependencia: **Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SHP-34**

Personas que han visitado este trámite: **31141**

Emisión de Billete de Depósito.

Documento que sirve para garantizar el pago a favor de terceros u otros interesados, determinados por diferentes autoridades, estos pueden ser: pensión alimenticia, consignación de rentas, cumplimientos de obligaciones, entre otros. Mediante efectivo hasta \$50,000.00 (por día tratándose de un solo expediente) o con cheque de caja expedido por institución bancaria, legible y a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando la autoridad determinen que el ciudadano debe garantizar el cumplimiento de una obligación o cuando el ciudadano tenga la necesidad de consignar una cantidad a favor de terceros.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado
- Padres
- Tutor

¿Qué obtengo?

- Comprobante de pago mediante recibo oficial, en el que consta la cantidad depositada en guardia y custodia de la Secretaría.

¿Cuánto cuesta?

9.00 pesos

¿Dónde puedo realizar el pago?

- En la dependencia

¿Cuánto me tardo?

- No aplica

Observaciones

Mismo día, dependiendo la afluencia de contribuyentes.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Artículo: 18
Fracción: xiv
- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023
Artículo: 26
Fracción: xi
Inciso: h

Criterios de resolución

- En forma inmediata con excepción en pago con cheque de caja con alguna variable que no permita su validación inmediata.

Documentos o requisitos

- Formato-solicitud

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: En la solicitud se completa la información necesaria para poder consignar el dinero ante la Secretaría, debiendo otorgar los datos de manera precisa, como es el nombre del depositante, del beneficiario y en su caso la autoridad administrativa o judicial que lo solicita, tipo de consignación, así como el número de expediente y juzgado.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Presentar en la recaudadora estatal el formato de billete de deposito.
2. Efectuar el pago.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Cualquiera de las Oficinas de Recaudación Fiscal del Estado

Tipo de oficina: Dirección de oficinas donde se puede realizar el trámite

Descripción de ubicación:

<https://hacienda.jalisco.gob.mx/acerca/ubicacion-y-contacto/recaudadoras>

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 15:30

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 08:30 a 15:30

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 08:30 a 15:30

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

- Oficinas Recaudadoras Metropolitanas

Tipo de oficina: Dirección de oficinas donde se puede realizar el trámite

Teléfono: (33) 36711306 , extensión: 58905

Domicilio: Avenida del Mercado #Local G 206

Número interior: Planta Alta

Entre las calles: Piñón y Nuez

Calle posterior: Lázaro Cárdenas

Descripción de ubicación:

Frente al mercado de abastos.

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 15:30

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 08:30 a 15:30

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 08:30 a 15:30

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

- Oficinas Recaudadoras Foráneas

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (01) 36681771 , extensión: 31771

Domicilio: Pedro Moreno #281

Entre las calles: Ramón Corona y Maestranza

Calle posterior: Avenida Juárez

Descripción de ubicación:

A un costado de palacio de gobierno.

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 14:30

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 08:30 a 14:30

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: : a :

Días de atención de entrega: